## **ANUNCIO**

Por Resolución de Presidencia nº 2180/2022, de 23 de septiembre, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno Promoción Interna, O.E.P. 2020, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 80, de 29 de abril de 2021, modificadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 230, de 2 de diciembre de 2021 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 249, de 31 de diciembre de 2021, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 84, de 8 de abril de 2022, SE ACUERDA:

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

 D. Rafael Molina Castillo con DNI \*\*\*6973\*\*, en plaza de Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Cometidos Especiales, Categoría Superior.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a 28 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL. Fdo.: RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS

## **ANUNCIO**

Por Resolución de Presidencia nº 2181/2021, de 23 de septiembre, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno Promoción Interna, O.E.P. 2020, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 80, de 29 de abril de 2021, modificadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 230, de 2 de diciembre de 2021 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 249, de 31 de diciembre de 2021, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 84, de 8 de abril de 2022, SE ACUERDA:

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D. Eugenio Reyes Garrido con DNI \*\*\*9716\*\*, en plaza de Técnico/a Superior, Grupo A, Subgrupo A1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnica Superior.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a 28 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL. Fdo.: RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS

